

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.º, 50 ptas.; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.
Al año de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.
Al año de tres: en 1.º, 150; en 2.º, 75; en 3.º, 37; en 4.º, 15.
Al año de cuatro: en 1.º, 200; en 2.º, 100; en 3.º, 50; en 4.º, 20.
Al año de cinco: en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 62; en 4.º, 25.
Al año de seis: en 1.º, 300; en 2.º, 150; en 3.º, 75; en 4.º, 30.
Al año de siete: en 1.º, 350; en 2.º, 175; en 3.º, 87; en 4.º, 35.
Al año de ocho: en 1.º, 400; en 2.º, 200; en 3.º, 100; en 4.º, 40.
Al año de nueve: en 1.º, 450; en 2.º, 225; en 3.º, 112; en 4.º, 45.
Al año de diez: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 125; en 4.º, 50.
Al año de once: en 1.º, 550; en 2.º, 275; en 3.º, 137; en 4.º, 55.
Al año de doce: en 1.º, 600; en 2.º, 300; en 3.º, 150; en 4.º, 60.
Al año de trece: en 1.º, 650; en 2.º, 325; en 3.º, 162; en 4.º, 65.
Al año de catorce: en 1.º, 700; en 2.º, 350; en 3.º, 175; en 4.º, 70.
Al año de quince: en 1.º, 750; en 2.º, 375; en 3.º, 187; en 4.º, 75.
Al año de dieciséis: en 1.º, 800; en 2.º, 400; en 3.º, 200; en 4.º, 80.
Al año de diecisiete: en 1.º, 850; en 2.º, 425; en 3.º, 212; en 4.º, 85.
Al año de dieciocho: en 1.º, 900; en 2.º, 450; en 3.º, 225; en 4.º, 90.
Al año de dieinueve: en 1.º, 950; en 2.º, 475; en 3.º, 237; en 4.º, 95.
Al año de veinte: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 250; en 4.º, 100.
Al año de veintiuno: en 1.º, 1.050; en 2.º, 525; en 3.º, 262; en 4.º, 105.
Al año de veintidós: en 1.º, 1.100; en 2.º, 550; en 3.º, 275; en 4.º, 110.
Al año de veintitrés: en 1.º, 1.150; en 2.º, 575; en 3.º, 287; en 4.º, 115.
Al año de veinticuatro: en 1.º, 1.200; en 2.º, 600; en 3.º, 300; en 4.º, 120.
Al año de veinticinco: en 1.º, 1.250; en 2.º, 625; en 3.º, 312; en 4.º, 125.
Al año de veintiseis: en 1.º, 1.300; en 2.º, 650; en 3.º, 325; en 4.º, 130.
Al año de veintisiete: en 1.º, 1.350; en 2.º, 675; en 3.º, 337; en 4.º, 135.
Al año de veintiocho: en 1.º, 1.400; en 2.º, 700; en 3.º, 350; en 4.º, 140.
Al año de veintinueve: en 1.º, 1.450; en 2.º, 725; en 3.º, 362; en 4.º, 145.
Al año de treinta: en 1.º, 1.500; en 2.º, 750; en 3.º, 375; en 4.º, 150.
Al año de treinta y uno: en 1.º, 1.550; en 2.º, 775; en 3.º, 387; en 4.º, 155.
Al año de treinta y dos: en 1.º, 1.600; en 2.º, 800; en 3.º, 400; en 4.º, 160.
Al año de treinta y tres: en 1.º, 1.650; en 2.º, 825; en 3.º, 412; en 4.º, 165.
Al año de treinta y cuatro: en 1.º, 1.700; en 2.º, 850; en 3.º, 425; en 4.º, 170.
Al año de treinta y cinco: en 1.º, 1.750; en 2.º, 875; en 3.º, 437; en 4.º, 175.
Al año de treinta y seis: en 1.º, 1.800; en 2.º, 900; en 3.º, 450; en 4.º, 180.
Al año de treinta y siete: en 1.º, 1.850; en 2.º, 925; en 3.º, 462; en 4.º, 185.
Al año de treinta y ocho: en 1.º, 1.900; en 2.º, 950; en 3.º, 475; en 4.º, 190.
Al año de treinta y nueve: en 1.º, 1.950; en 2.º, 975; en 3.º, 487; en 4.º, 195.
Al año de cuarenta: en 1.º, 2.000; en 2.º, 1.000; en 3.º, 500; en 4.º, 200.
Al año de cuarenta y uno: en 1.º, 2.050; en 2.º, 1.025; en 3.º, 512; en 4.º, 205.
Al año de cuarenta y dos: en 1.º, 2.100; en 2.º, 1.050; en 3.º, 525; en 4.º, 210.
Al año de cuarenta y tres: en 1.º, 2.150; en 2.º, 1.075; en 3.º, 537; en 4.º, 215.
Al año de cuarenta y cuatro: en 1.º, 2.200; en 2.º, 1.100; en 3.º, 550; en 4.º, 220.
Al año de cuarenta y cinco: en 1.º, 2.250; en 2.º, 1.125; en 3.º, 562; en 4.º, 225.
Al año de cuarenta y seis: en 1.º, 2.300; en 2.º, 1.150; en 3.º, 575; en 4.º, 230.
Al año de cuarenta y siete: en 1.º, 2.350; en 2.º, 1.175; en 3.º, 587; en 4.º, 235.
Al año de cuarenta y ocho: en 1.º, 2.400; en 2.º, 1.200; en 3.º, 600; en 4.º, 240.
Al año de cuarenta y nueve: en 1.º, 2.450; en 2.º, 1.225; en 3.º, 612; en 4.º, 245.
Al año de cincuenta: en 1.º, 2.500; en 2.º, 1.250; en 3.º, 625; en 4.º, 250.
Al año de cincuenta y uno: en 1.º, 2.550; en 2.º, 1.275; en 3.º, 637; en 4.º, 255.
Al año de cincuenta y dos: en 1.º, 2.600; en 2.º, 1.300; en 3.º, 650; en 4.º, 260.
Al año de cincuenta y tres: en 1.º, 2.650; en 2.º, 1.325; en 3.º, 662; en 4.º, 265.
Al año de cincuenta y cuatro: en 1.º, 2.700; en 2.º, 1.350; en 3.º, 675; en 4.º, 270.
Al año de cincuenta y cinco: en 1.º, 2.750; en 2.º, 1.375; en 3.º, 687; en 4.º, 275.
Al año de cincuenta y seis: en 1.º, 2.800; en 2.º, 1.400; en 3.º, 700; en 4.º, 280.
Al año de cincuenta y siete: en 1.º, 2.850; en 2.º, 1.425; en 3.º, 712; en 4.º, 285.
Al año de cincuenta y ocho: en 1.º, 2.900; en 2.º, 1.450; en 3.º, 725; en 4.º, 290.
Al año de cincuenta y nueve: en 1.º, 2.950; en 2.º, 1.475; en 3.º, 737; en 4.º, 295.
Al año de sesenta: en 1.º, 3.000; en 2.º, 1.500; en 3.º, 750; en 4.º, 300.
Al año de sesenta y uno: en 1.º, 3.050; en 2.º, 1.525; en 3.º, 762; en 4.º, 305.
Al año de sesenta y dos: en 1.º, 3.100; en 2.º, 1.550; en 3.º, 775; en 4.º, 310.
Al año de sesenta y tres: en 1.º, 3.150; en 2.º, 1.575; en 3.º, 787; en 4.º, 315.
Al año de sesenta y cuatro: en 1.º, 3.200; en 2.º, 1.600; en 3.º, 800; en 4.º, 320.
Al año de sesenta y cinco: en 1.º, 3.250; en 2.º, 1.625; en 3.º, 812; en 4.º, 325.
Al año de sesenta y seis: en 1.º, 3.300; en 2.º, 1.650; en 3.º, 825; en 4.º, 330.
Al año de sesenta y siete: en 1.º, 3.350; en 2.º, 1.675; en 3.º, 837; en 4.º, 335.
Al año de sesenta y ocho: en 1.º, 3.400; en 2.º, 1.700; en 3.º, 850; en 4.º, 340.
Al año de sesenta y nueve: en 1.º, 3.450; en 2.º, 1.725; en 3.º, 862; en 4.º, 345.
Al año de setenta: en 1.º, 3.500; en 2.º, 1.750; en 3.º, 875; en 4.º, 350.
Al año de setenta y uno: en 1.º, 3.550; en 2.º, 1.775; en 3.º, 887; en 4.º, 355.
Al año de setenta y dos: en 1.º, 3.600; en 2.º, 1.800; en 3.º, 900; en 4.º, 360.
Al año de setenta y tres: en 1.º, 3.650; en 2.º, 1.825; en 3.º, 912; en 4.º, 365.
Al año de setenta y cuatro: en 1.º, 3.700; en 2.º, 1.850; en 3.º, 925; en 4.º, 370.
Al año de setenta y cinco: en 1.º, 3.750; en 2.º, 1.875; en 3.º, 937; en 4.º, 375.
Al año de setenta y seis: en 1.º, 3.800; en 2.º, 1.900; en 3.º, 950; en 4.º, 380.
Al año de setenta y siete: en 1.º, 3.850; en 2.º, 1.925; en 3.º, 962; en 4.º, 385.
Al año de setenta y ocho: en 1.º, 3.900; en 2.º, 1.950; en 3.º, 975; en 4.º, 390.
Al año de setenta y nueve: en 1.º, 3.950; en 2.º, 1.975; en 3.º, 987; en 4.º, 395.
Al año de ochenta: en 1.º, 4.000; en 2.º, 2.000; en 3.º, 1.000; en 4.º, 400.
Al año de ochenta y uno: en 1.º, 4.050; en 2.º, 2.025; en 3.º, 1.012; en 4.º, 405.
Al año de ochenta y dos: en 1.º, 4.100; en 2.º, 2.050; en 3.º, 1.025; en 4.º, 410.
Al año de ochenta y tres: en 1.º, 4.150; en 2.º, 2.075; en 3.º, 1.037; en 4.º, 415.
Al año de ochenta y cuatro: en 1.º, 4.200; en 2.º, 2.100; en 3.º, 1.050; en 4.º, 420.
Al año de ochenta y cinco: en 1.º, 4.250; en 2.º, 2.125; en 3.º, 1.062; en 4.º, 425.
Al año de ochenta y seis: en 1.º, 4.300; en 2.º, 2.150; en 3.º, 1.075; en 4.º, 430.
Al año de ochenta y siete: en 1.º, 4.350; en 2.º, 2.175; en 3.º, 1.087; en 4.º, 435.
Al año de ochenta y ocho: en 1.º, 4.400; en 2.º, 2.200; en 3.º, 1.100; en 4.º, 440.
Al año de ochenta y nueve: en 1.º, 4.450; en 2.º, 2.225; en 3.º, 1.112; en 4.º, 445.
Al año de noventa: en 1.º, 4.500; en 2.º, 2.250; en 3.º, 1.125; en 4.º, 450.
Al año de noventa y uno: en 1.º, 4.550; en 2.º, 2.275; en 3.º, 1.137; en 4.º, 455.
Al año de noventa y dos: en 1.º, 4.600; en 2.º, 2.300; en 3.º, 1.150; en 4.º, 460.
Al año de noventa y tres: en 1.º, 4.650; en 2.º, 2.325; en 3.º, 1.162; en 4.º, 465.
Al año de noventa y cuatro: en 1.º, 4.700; en 2.º, 2.350; en 3.º, 1.175; en 4.º, 470.
Al año de noventa y cinco: en 1.º, 4.750; en 2.º, 2.375; en 3.º, 1.187; en 4.º, 475.
Al año de noventa y seis: en 1.º, 4.800; en 2.º, 2.400; en 3.º, 1.200; en 4.º, 480.
Al año de noventa y siete: en 1.º, 4.850; en 2.º, 2.425; en 3.º, 1.212; en 4.º, 485.
Al año de noventa y ocho: en 1.º, 4.900; en 2.º, 2.450; en 3.º, 1.225; en 4.º, 490.
Al año de noventa y nueve: en 1.º, 4.950; en 2.º, 2.475; en 3.º, 1.237; en 4.º, 495.
Al año de cien: en 1.º, 5.000; en 2.º, 2.500; en 3.º, 1.250; en 4.º, 500.
Al año de cien y uno: en 1.º, 5.050; en 2.º, 2.525; en 3.º, 1.262; en 4.º, 505.
Al año de cien y dos: en 1.º, 5.100; en 2.º, 2.550; en 3.º, 1.275; en 4.º, 510.
Al año de cien y tres: en 1.º, 5.150; en 2.º, 2.575; en 3.º, 1.287; en 4.º, 515.
Al año de cien y cuatro: en 1.º, 5.200; en 2.º, 2.600; en 3.º, 1.300; en 4.º, 520.
Al año de cien y cinco: en 1.º, 5.250; en 2.º, 2.625; en 3.º, 1.312; en 4.º, 525.
Al año de cien y seis: en 1.º, 5.300; en 2.º, 2.650; en 3.º, 1.325; en 4.º, 530.
Al año de cien y siete: en 1.º, 5.350; en 2.º, 2.675; en 3.º, 1.337; en 4.º, 535.
Al año de cien y ocho: en 1.º, 5.400; en 2.º, 2.700; en 3.º, 1.350; en 4.º, 540.
Al año de cien y nueve: en 1.º, 5.450; en 2.º, 2.725; en 3.º, 1.362; en 4.º, 545.
Al año de ciento: en 1.º, 5.500; en 2.º, 2.750; en 3.º, 1.375; en 4.º, 550.
Al año de ciento y uno: en 1.º, 5.550; en 2.º, 2.775; en 3.º, 1.387; en 4.º, 555.
Al año de ciento y dos: en 1.º, 5.600; en 2.º, 2.800; en 3.º, 1.400; en 4.º, 560.
Al año de ciento y tres: en 1.º, 5.650; en 2.º, 2.825; en 3.º, 1.412; en 4.º, 565.
Al año de ciento y cuatro: en 1.º, 5.700; en 2.º, 2.850; en 3.º, 1.425; en 4.º, 570.
Al año de ciento y cinco: en 1.º, 5.750; en 2.º, 2.875; en 3.º, 1.437; en 4.º, 575.
Al año de ciento y seis: en 1.º, 5.800; en 2.º, 2.900; en 3.º, 1.450; en 4.º, 580.
Al año de ciento y siete: en 1.º, 5.850; en 2.º, 2.925; en 3.º, 1.462; en 4.º, 585.
Al año de ciento y ocho: en 1.º, 5.900; en 2.º, 2.950; en 3.º, 1.475; en 4.º, 590.
Al año de ciento y nueve: en 1.º, 5.950; en 2.º, 2.975; en 3.º, 1.487; en 4.º, 595.
Al año de doscientos: en 1.º, 6.000; en 2.º, 3.000; en 3.º, 1.500; en 4.º, 600.
Al año de doscientos y uno: en 1.º, 6.050; en 2.º, 3.025; en 3.º, 1.512; en 4.º, 605.
Al año de doscientos y dos: en 1.º, 6.100; en 2.º, 3.050; en 3.º, 1.525; en 4.º, 610.
Al año de doscientos y tres: en 1.º, 6.150; en 2.º, 3.075; en 3.º, 1.537; en 4.º, 615.
Al año de doscientos y cuatro: en 1.º, 6.200; en 2.º, 3.100; en 3.º, 1.550; en 4.º, 620.
Al año de doscientos y cinco: en 1.º, 6.250; en 2.º, 3.125; en 3.º, 1.562; en 4.º, 625.
Al año de doscientos y seis: en 1.º, 6.300; en 2.º, 3.150; en 3.º, 1.575; en 4.º, 630.
Al año de doscientos y siete: en 1.º, 6.350; en 2.º, 3.175; en 3.º, 1.587; en 4.º, 635.
Al año de doscientos y ocho: en 1.º, 6.400; en 2.º, 3.200; en 3.º, 1.600; en 4.º, 640.
Al año de doscientos y nueve: en 1.º, 6.450; en 2.º, 3.225; en 3.º, 1.612; en 4.º, 645.
Al año de trescientos: en 1.º, 6.500; en 2.º, 3.250; en 3.º, 1.625; en 4.º, 650.
Al año de trescientos y uno: en 1.º, 6.550; en 2.º, 3.275; en 3.º, 1.637; en 4.º, 655.
Al año de trescientos y dos: en 1.º, 6.600; en 2.º, 3.300; en 3.º, 1.650; en 4.º, 660.
Al año de trescientos y tres: en 1.º, 6.650; en 2.º, 3.325; en 3.º, 1.662; en 4.º, 665.
Al año de trescientos y cuatro: en 1.º, 6.700; en 2.º, 3.350; en 3.º, 1.675; en 4.º, 670.
Al año de trescientos y cinco: en 1.º, 6.750; en 2.º, 3.375; en 3.º, 1.687; en 4.º, 675.
Al año de trescientos y seis: en 1.º, 6.800; en 2.º, 3.400; en 3.º, 1.700; en 4.º, 680.
Al año de trescientos y siete: en 1.º, 6.850; en 2.º, 3.425; en 3.º, 1.712; en 4.º, 685.
Al año de trescientos y ocho: en 1.º, 6.900; en 2.º, 3.450; en 3.º, 1.725; en 4.º, 690.
Al año de trescientos y nueve: en 1.º, 6.950; en 2.º, 3.475; en 3.º, 1.737; en 4.º, 695.
Al año de cuatrocientos: en 1.º, 7.000; en 2.º, 3.500; en 3.º, 1.750; en 4.º, 700.
Al año de cuatrocientos y uno: en 1.º, 7.050; en 2.º, 3.525; en 3.º, 1.762; en 4.º, 705.
Al año de cuatrocientos y dos: en 1.º, 7.100; en 2.º, 3.550; en 3.º, 1.775; en 4.º, 710.
Al año de cuatrocientos y tres: en 1.º, 7.150; en 2.º, 3.575; en 3.º, 1.787; en 4.º, 715.
Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.º, 7.200; en 2.º, 3.600; en 3.º, 1.800; en 4.º, 720.
Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.º, 7.250; en 2.º, 3.625; en 3.º, 1.812; en 4.º, 725.
Al año de cuatrocientos y seis: en 1.º, 7.300; en 2.º, 3.650; en 3.º, 1.825; en 4.º, 730.
Al año de cuatrocientos y siete: en 1.º, 7.350; en 2.º, 3.675; en 3.º, 1.837; en 4.º, 735.
Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.º, 7.400; en 2.º, 3.700; en 3.º, 1.850; en 4.º, 740.
Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.º, 7.450; en 2.º, 3.725; en 3.º, 1.862; en 4.º, 745.
Al año de quinientos: en 1.º, 7.500; en 2.º, 3.750; en 3.º, 1.875; en 4.º, 750.
Al año de quinientos y uno: en 1.º, 7.550; en 2.º, 3.775; en 3.º, 1.887; en 4.º, 755.
Al año de quinientos y dos: en 1.º, 7.600; en 2.º, 3.800; en 3.º, 1.900; en 4.º, 760.
Al año de quinientos y tres: en 1.º, 7.650; en 2.º, 3.825; en 3.º, 1.912; en 4.º, 765.
Al año de quinientos y cuatro: en 1.º, 7.700; en 2.º, 3.850; en 3.º, 1.925; en 4.º, 770.
Al año de quinientos y cinco: en 1.º, 7.750; en 2.º, 3.875; en 3.º, 1.937; en 4.º, 775.
Al año de quinientos y seis: en 1.º, 7.800; en 2.º, 3.900; en 3.º, 1.950; en 4.º, 780.
Al año de quinientos y siete: en 1.º, 7.850; en 2.º, 3.925; en 3.º, 1.962; en 4.º, 785.
Al año de quinientos y ocho: en 1.º, 7.900; en 2.º, 3.950; en 3.º, 1.975; en 4.º, 790.
Al año de quinientos y nueve: en 1.º, 7.950; en 2.º, 3.975; en 3.º, 1.987; en 4.º, 795.
Al año de seiscientos: en 1.º, 8.000; en 2.º, 4.000; en 3.º, 2.000; en 4.º, 800.
Al año de seiscientos y uno: en 1.º, 8.050; en 2.º, 4.025; en 3.º, 2.012; en 4.º, 805.
Al año de seiscientos y dos: en 1.º, 8.100; en 2.º, 4.050; en 3.º, 2.025; en 4.º, 810.
Al año de seiscientos y tres: en 1.º, 8.150; en 2.º, 4.075; en 3.º, 2.037; en 4.º, 815.
Al año de seiscientos y cuatro: en 1.º, 8.200; en 2.º, 4.100; en 3.º, 2.050; en 4.º, 820.
Al año de seiscientos y cinco: en 1.º, 8.250; en 2.º, 4.125; en 3.º, 2.062; en 4.º, 825.
Al año de seiscientos y seis: en 1.º, 8.300; en 2.º, 4.150; en 3.º, 2.075; en 4.º, 830.
Al año de seiscientos y siete: en 1.º, 8.350; en 2.º, 4.175; en 3.º, 2.087; en 4.º, 835.
Al año de seiscientos y ocho: en 1.º, 8.400; en 2.º, 4.200; en 3.º, 2.100; en 4.º, 840.
Al año de seiscientos y nueve: en 1.º, 8.450; en 2.º, 4.225; en 3.º, 2.112; en 4.º, 845.
Al año de setecientos: en 1.º, 8.500; en 2.º, 4.250; en 3.º, 2.125; en 4.º, 850.
Al año de setecientos y uno: en 1.º, 8.550; en 2.º, 4.275; en 3.º, 2.137; en 4.º, 855.
Al año de setecientos y dos: en 1.º, 8.600; en 2.º, 4.300; en 3.º, 2.150; en 4.º, 860.
Al año de setecientos y tres: en 1.º, 8.650; en 2.º, 4.325; en 3.º, 2.162; en 4.º, 865.
Al año de setecientos y cuatro: en 1.º, 8.700; en 2.º, 4.350; en 3.º, 2.175; en 4.º, 870.
Al año de setecientos y cinco: en 1.º, 8.750; en 2.º, 4.375; en 3.º, 2.187; en 4.º, 875.
Al año de setecientos y seis: en 1.º, 8.800; en 2.º, 4.400; en 3.º, 2.200; en 4.º, 880.
Al año de setecientos y siete: en 1.º, 8.850; en 2.º, 4.425; en 3.º, 2.212; en 4.º, 885.
Al año de setecientos y ocho: en 1.º, 8.900; en 2.º, 4.450; en 3.º, 2.225; en 4.º, 890.
Al año de setecientos y nueve: en 1.º, 8.950; en 2.º, 4.475; en 3.º, 2.237; en 4.º, 895.
Al año de ochocientos: en 1.º, 9.000; en 2.º, 4.500; en 3.º, 2.250; en 4.º, 900.
Al año de ochocientos y uno: en 1.º, 9.050; en 2.º, 4.525; en 3.º, 2.262; en 4.º, 905.
Al año de ochocientos y dos: en 1.º, 9.100; en 2.º, 4.550; en 3.º, 2.275; en 4.º, 910.
Al año de ochocientos y tres: en 1.º, 9.150; en 2.º, 4.575; en 3.º, 2.287; en 4.º, 915.
Al año de ochocientos y cuatro: en 1.º, 9.200; en 2.º, 4.600; en 3.º, 2.300; en 4.º, 920.
Al año de ochocientos y cinco: en 1.º, 9.250; en 2.º, 4.625; en 3.º, 2.312; en 4.º, 925.
Al año de ochocientos y seis: en 1.º, 9.300; en 2.º, 4.650; en 3.º, 2.325; en 4.º, 930.
Al año de ochocientos y siete: en 1.º, 9.350; en 2.º, 4.675; en 3.º, 2.337; en 4.º, 935.
Al año de ochocientos y ocho: en 1.º, 9.400; en 2.º, 4.700; en 3.º, 2.350; en 4.º, 940.
Al año de ochocientos y nueve: en 1.º, 9.450; en 2.º, 4.725; en 3.º, 2.362; en 4.º, 945.
Al año de novecientos: en 1.º, 9.500; en 2.º, 4.750; en 3.º, 2.375; en 4.º, 950.
Al año de novecientos y uno: en 1.º, 9.550; en 2.º, 4.775; en 3.º, 2.387; en 4.º, 955.
Al año de novecientos y dos: en 1.º, 9.600; en 2.º, 4.800; en 3.º, 2.400; en 4.º, 960.
Al año de novecientos y tres: en 1.º, 9.650; en 2.º, 4.825; en 3.º, 2.412; en 4.º, 965.
Al año de novecientos y cuatro: en 1.º, 9.700; en 2.º, 4.850; en 3.º, 2.425; en 4.º, 970.
Al año de novecientos y cinco: en 1.º, 9.750; en 2.º, 4.875; en 3.º, 2.437; en 4.º, 975.
Al año de novecientos y seis: en 1.º, 9.800; en 2.º, 4.900; en 3.º, 2.450; en 4.º, 980.
Al año de novecientos y siete: en 1.º, 9.850; en 2.º, 4.925; en 3.º, 2.462; en 4.º, 985.
Al año de novecientos y ocho: en 1.º, 9.900; en 2.º, 4.950; en 3.º, 2.475; en 4.º, 990.
Al año de novecientos y nueve: en 1.º, 9.950; en 2.º, 4.975; en 3.º, 2.487; en 4.º, 995.
Al año de mil: en 1.º, 10.000; en 2.º, 5.000; en 3.º, 2.500; en 4.º, 1.000.

N.º 15.396

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 8 de Abril de 1911

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

CHOCOLATES

“Enrique Sánchez,”
Son los mejores del mundo
15, Escudo del Carmen, 15.—Granada

Las auténticas marcas
Christy y C. Vailon & Argot-Glaifon-Borsalino
En el BUEN GUSTO.—12, Zacatín, 12

El desastre de Motril

Razón del Trust.—Vicio de origen. No realiza los fines para que fue creado.—La fabricación libre no es viable.—La única salvación de los cultivos de caña y remolacha y de la industria azucarera española, está en el monopolio.

Cuando el Sr. Osma sometió a la deliberación y al voto del Parlamento el proyecto de Ley que actúa sobre la industria azucarera, expuso como natural, la razón en que fundaba el privilegio que para la referida industria se pedía y fue concedido.

No dijo el entonces ministro de Hacienda que de lo que se trataba era de favorecer con la protección del Estado el negocio de una Sociedad mercantil, aun a costa de los intereses generales de la agricultura

pesetas, vacantes en el segundo regimiento mixto de Ingenieros.

Se convoca oposición para cubrir tres plazas de dibujantes del Material de Ingenieros, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas, que cada diez años aumentará en 450 hasta llegar al máximo de 3.000 que tendrán a los 35 años de servicios efectivos.

La feria de Sevilla Para las fiestas y feria de Semana Santa que se celebrarán este año en Sevilla, la empresa de la plaza de toros de aquella ciudad, ha hecho la siguiente combinación:

Día 16, domingo de Pascua de Resurrección, seis bichos de espada Bombita y Galito.

Día 18, primero de feria, ganado de don José A. Martín, actuando de espada Bombita, Vicente Pastor y Galito.

Día 19, reas de la señora viuda de Coneja y Sierra, por los mismos mata dotes.

Día 20, cornúpetos de Miura, tomado parte los expresados espadas.

Con este motivo la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de viajeros por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta a los siguientes precios:

Desde Granada, 51 pesetas en primera, 36'50 en segunda y 22'75 en tercera; desde Atarfe Santafé, 49'75, 36'25 y 22'25, respectivamente.

Pinos Puente 48'75, 35'50 y 21'75; desde Ilora Lúchar, 47'50, 34'50 y 21; desde Tocón-Montefrío, 46'00, 33'75 y 20'80; y desde el Apeadero de San Francisco 43, 31'50 y 18'75 respectivamente.

El viaje de ida será del 8 al 20 de Abril, ambos inclusive, y el de regreso del 10 de Abril al 1.º de Mayo, ambos inclusive, pudiendo efectuarse por trenes correos ó mixtos.

Obras públicas De aguas

La división hidráulica del Guadalquivir, ha informado favorablemente en la concesión solicitada por D. Pablo García Rubio, para derivar 2.000 litros de agua por segundo de tiempo, de Riofrio (Loja), con destino a usos industriales, y en la de D. Eloy Gómez y Gámez, para derivación de aguas de los barrancos "Corralillos", término de Jerez del Marquesado.

Desde Loja 7 Abril 1911.

En la información publicada ayer, referente al hundimiento de una casa de la calle del Peligro de esta ciudad, omitimos involuntariamente al dar los nombres de los señores médicos, que asistieron a prestar sus servicios, el del ilustrado y decano médico titular D. Eladio Casero Cruz, que desde los primeros momentos asistió con sus compañeros a socorrer a las víctimas.

Con sumo gusto rectificamos dicha noticia, para salvar omisión tan respetable.—Corresponsal.

Noticias de personal.

De Hacienda

Ha sido declarado cesante a su instancia, por enfermo, el oficial 5.º de esta Intervención de Hacienda, D. Luis Gandullo Villoslada.

Para sustituirle se nombra a D. José López García, cesante de igual clase.

De Seguridad

Los guardias de Seguridad de esta capital Fructuoso Alaguerro Medes y Julián Gómez Antón, han cesado en el desempeño de su cargo, por salida a otro destino.

De Vigilancia

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el vigilante de primera clase de esta capital, José Urquizar, por haber sido trasladado a Almería.

Casos y cosas

Caidas.—Una cogida.—Quemaduras. Mordido por un perro.—Al arresto.

Ayer dieron caídas: En la Plaza Nueva, Manuel Enriquez, de 40 años, a consecuencia del estado de embriaguez en que se hallaba, ocasionándose una herida en el pómulo derecho; en la Puerta Real, Federico Muriel Fernández, de 34 años, produciéndose una herida en la ceja izquierda; en el Triunfo, el joven de 15 años, José Pérez Díaz y resultó con una fuerte contusión en el ojo izquierdo, y en la vía pública el niño de 6 años, Manuel Fernández Deigado, biéndose en la mano.

En las calles de las Moras, fué cogido ayer mañana por una vaca, el niño de 9 años Miguel Martínez, recibiendo una herida contusa en la ceja derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, el niño de 2 años, Antonio González, de quemaduras de segundo grado en la barba y de primero en los brazos.

En el paseo de San Sebastián, fué mordido ayer por un perro, Francisco Sánchez de 6 años, resultando con una herida en la región glútea derecha.

La Guardia municipal condeja ayer al arresto a José Sánchez García por embriaguez y escándalos.

Los médicos recomiendan tomar con preferencia a domicilio aguas que empujen frías (13º), cual las de "Saint-Louis", del valle de Vichy, insubstitibles embotelladas, de agradable sabor, infalibles para curar el Estómago, Hígado é Intestinos.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Licor del Polo.—Único dentífrico aclamado en Europa y América, sin que jamás le pase la moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante 41 años por sus incomparables virtudes.—Farmacia Dr. Ocaña.

REGALOS A NUESTROS SUSCRITORES

La Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA regalará a los suscritores de este periódico, por medio de sorteo,

Diez preciosos y elegantes relojes finos, extraplano, de bolsillo de la acreditada marca Achille Hirsch et fils, de Suiza.

El sorteo se verificará con arreglo a las condiciones que en otro lugar se expresan, el domingo 30 del presente mes de Abril.

Los relojes se hallan expuestos en la Administración de EL DEFENSOR, para que los suscritores puedan apreciar su buena calidad y su finura.

A las personas que se suscriban a EL DEFENSOR y paguen un semestre anticipado se les regalará un ejemplar del utilísimo é interesante libro que se titula

Mil quinientos secretos del hogar

preciosa enciclopedia manual que contiene recetas útiles para la limpieza de enseres domésticos, telas y vestidos, compostura de objetos y ropas, aseo, tocador, cocina, higiene, medicina casera, jardinería, etc.

A los que se suscriban y paguen un año anticipado se les regalará un ejemplar de la importante obra, necesaria a todo el mundo,

El médico de las familias

que consta de dos tomos, conteniendo la descripción y tratamiento de todas las enfermedades, reglas de higiene para conservar la salud, medicamentos más eficaces, etc.

Los que paguen un año anticipado podrán optar entre recibir la obra titulada «El médico de las familias» ó que les hagan gratuitamente

Un artístico retrato al platino

tarjeta de visita, en la acreditada fotografía de D. Juan Torres, de esta capital, (calle de Mesones).

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias

Médico-Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino, 13

Gran casa de saldos

Francisco Hinojosa

Ya se empiezan a recibir en esta preciosa casa sin competencia, grandes surtidos de sedería y géneros negros, como los artículos de pañería y vestidos de entretiempo y preciosas Mantillas y Velos.

Los géneros de invierno han sufrido una rebaja extraordinaria.

Nadie puede ofrecer géneros a los precios que en la Acera de Darro, 64, se venden.

Ventas al contado. Ejercicio fijo.

VIGOROSINA AGUIRE

—Cura tuberculosis y catarros.— (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a

"Veritas Office Publicité" 4, Rue du 4 de Septembre entrées: 2, Rue des Colonnes, París, que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusividad.

Viajeros

De Almería han venido: el procurador de D. Luis Vizeaino, el médico D. Emilio Gutiérrez y el rico propietario don Federico Molina y familia.

—Ha llegado de Málaga D. José de la Huerta.

—Ha salido para Talará, D. José Padial Martín.

—Para Motril salen hoy: D.ª María Poire, D. Alfonso Sánchez, D. J. Peña, don Juan Montero y D. Gonzalo Suárez.

Para Lanjarón han salido: D. Luis Pelameaker, D. Rafael Rodríguez, don José López y señora, D. Francisco López Perea, D. Fernando Caballero, don Enrique Gálvez, D. Francisco Blanco y don Francisco Acosta.

—De Motril han venido: D.ª María Becerra y D. Francisco Correa.

—Se han hospedado en el hotel Alameda: D. Pablo Iñiguez, D. Angel Galindo, D. José Nieto y señora, Mr. C. Scarpe, D. Guillermo Huelin y Mr. Kabert.

—En el hotel Victoria: Mr. E. S. Campbell, Mr. Mea Alonso, D. José Echeverría, D. Guillermo Hidelonant, D. Nicolás Escoriaza, D. Juan Pérez y señora, don Carlos Petchelli y Mr. Williams Petich.

—En el hotel Navic: D. Francisco Carrero, D. José Peralta, D. Antonio Medina, D. Miguel Baez, D. Salvador Martín, D. José M.ª Diego y hermano, don Manuel Vera, D. Miguel Lizama, D. José Gusi, D. Gonzalo Hernández, D. José Lizama, D. Roberto Qui y D. Luis Gómez.

—En el H. Imperial: D. Fabio Manzano y Venicio.

—E el Nuevo Oriente: D. Ramón Miralles.

—En el hotel París: D. Luis Espina, don D. Arturo Russell, D. José Villar Idaura, D. José Saura, D. Francisco Jiménez y D. Juan Tomé.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Encarnación Marcos L. de Guervara.

D.ª Araceli Reyes Gijón.

D.ª Gracia Jiménez Sánchez.

D. Luis Pedro Fernández Bravo.

Francisco Floren Villegas, párvido, Ángeles Cano, ídem.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Trabajando días anteriores en la finca cercada de San Francisco, término de Baza, propiedad de D.ª Teresa García, el albañil Luis Fernández, se cayó del tejado, produciéndose heridas graves en todo el cuerpo y conmoción cerebral.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy tendrá lugar el beneficio del director de la compañía D. Enrique Díaz y de su hija Clarita. Los pedidos de localidades para esta función, demuestran las grandes simpatías que dichos artistas tienen con este público.

Mañana domingo, últimas funciones por tarde y noche, y despedida de la compañía.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Rubio.—D. Jerónimo Sánchez Fernández con D. Pedro Serrabona de la Serena, sobre pobreza.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Bellido; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Almería.—D. Domingo Alvarez Abad con D. José Abad Góngora, sobre negación de una servidumbre.—Procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Iznalloz.—Contra José Justicia Sánchez, por lesiones.—Abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Andrés Fernández López, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. González López; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Ricardo García de la Vega, por estafa.—Abogado, Sr. Trevilla; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra José Melguizo Haro, por homicidio, tribunal de jurado.—Abogado, señor Acosta; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Lescano.

En la Sala segunda

Un nuevo triunfo obtuvo ayer en esta Sala, el joven letrado Sr. González Carrascosa, pues el tribunal de jurado, aceptando la doctrina que en su brillante y elocuente informe mantuvo, dió un veredicto de inculpatibilidad para el procesado Francisco Alonso González, acusado como autor de un homicidio en la persona de su hermano político José Pineda Pintor.

El tribunal de Derecho, en vista del veredicto, absolvió libremente al Alonso, mandando fuese puesto en libertad inmediatamente, y declarando de oficio las costas.

Listas de jurados

En el juzgado municipal del Salvador, se hallan expuestas al público las listas de los jurados de aquel distrito.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Dionisio, obispo y el beato Julián de San Agustín. (Hoy se saca ánima.)

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Piedad.

Se manifestará a las siete de la mañana y se continúa a las seis y media de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias; a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En San Antonio, Hospit alicio Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y la Magdalena, de siete a diez.

Misas de la Virgen.—En la Catedral a las ocho, en el Seminario a las siete, en Santa Escolástica a las ocho y media, en Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve y cuarta de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en la Piedad.

Quintos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa a las seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Salve a la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en su convento (privilegiado).

Adoración nocturna.—Turno 3.º.—San José. Reserva y misa a las cinco de la mañana.

SECCION DE MERCADOS

Almacén de granos

Granada 6 de Abril de 1911

Trigo.—Sobrante anterior, 1276 quintales métricos.—Entrada, 101.—Total existencia, 1377.—Se vendieron 86 quintales, al precio de 26,70 a 28,40 pesetas.—Sobrante, 1291 quintales.

Cebada de 21,21 a 22,72 pesetas quintal. Habas de 20,75 a 21,69 ídem ídem. Maíz, de 00,00 a 00,00 ídem ídem. Yeros, a 17,54 ídem ídem.

El precio del trigo osciló ayer entre 11,75 a 12,50 pesetas los 44 kilos.

Los Dooks

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo recio, a 28,40 pesetas los 100 kilogramos (50 reales fanega).

Cebada, a 19,70 ídem ídem (26 id.) Habas, a 21,50 ídem ídem (43 id.) Chenarros, a 17,36 ídem ídem (40 id.) Avena, a 11,30 ídem ídem (34 arrobas).

Vinagre, a 34 ídem ídem (16 id.)

Romana del pescado.

Cotización de ayer: Salmonetes, 1,50 pesetas el kilo; pescada, 1,24; boquerones, 1,00; bonitos, 0,85; sardinas, 0,10; almejas, 0,47; pimientos, 1,10.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer

Máxima a la sombra, 80 grados. Ídem ídem al sol, 90.

Mínima cubierto bajo cero, 0'5. Ídem descubierta ídem ídem, 2'0.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Ederico Velasco é Iruela, 2.º capitán de Victoria.—Talla en la Comisión mixta, dos sargentos de Artillería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 1474 comidas.

—Anoche pernoctaron 38 individuos en el Asilo nocturno.

Movimiento de población

Ayer: 2 nacimientos y 7 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.

Función para hoy. Beneficio del director de la Compañía D. Enrique Díaz y su hija Clarita. Dos magníficas y variadas sesiones, en las que tomarán parte todos los artistas de la Compañía. 1.ª sección, a las 8 y cuarta y la 2.ª a las 9 y media.

Precios: Butacas con entrada, 90 céntimos; entrada principal, 25, y paraiso, 17.

BONO DE opción al sorteo de relojes

que se verificará en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA el día 30 de Abril de 1911

D. suscriptor de

EL DEFENSOR DE GRANADA, domiciliado en calle

núm. piso desea tomar parte en el sorteo de relojes, que se verificará en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, el día 30 de Abril de 1911, con arreglo a las condiciones publicadas en dicho periódico.

Capilhol evita la — PELO

¡Cura la calvicie! —Pelo a los 30 días!

Frascos 4 y 10 pesetas (el de 10, contiene triple cantidad).—De venta en Granada, Paríameris LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler. Reyes Católicos, núm. 31

Conviene saber

a todas las señoras que deseen comprar géneros propios para Semana Santa, que en

es donde los pueden adquirir en mejores condiciones de novedad y precio. Ofrece un extenso surtido en Tules, Velos blondos, Almagro y Chantilly.—Las más útiles novedades en sedería y género negro, de lana y de algodón.—Abrigos seda para señora, gran fantasía.—Inmenso surtido en primorosas Sayas.

Están recibiendo, además importantes remesas de artículos de señora y de caballero, para la presente estación de primavera y para la de verano.

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado — Se hacen importantes regalos

Mesones, 98—EL LEON—Ahora, Poeta Zorrilla, 98

Para las señoras

Mme. Antognini (hija), ha regresado de París y pone a disposición de su clientela, distinguidos y preciosos modelos de sombreros en su acreditada casa

Acera del Casino, núm. 9 ENTRESUELO

PASTOS

En la dehesa del Marchalejo, término de Lugros, propiedad de los Sres. Montañez y Escrivano, se admite pastar toda clase de ganados, por temporada ó mensual, como convenga.

Antes de la entrada de los ganados hay que tratar casa del encargado don Gabriel Gómez Tejada, en Lugros, las Plaz, núm. 10.

El postre más exquisito y sano, es sin disputa la miel blanca de abeja legítima de romero, a 5 reales kilo. En la cerería San Jerónimo, 24.—Granada.

Se alquilan dos casas

Sitios céntricos, próximas a la Gran Vía. Una con bajos propios para oficina. Razón: Administración de este periódico.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, S. Salvador, catedrático de Terapéuticos por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía. Ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nesticia al paciente que lo desea

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—GRANADA

ARGENTINA

Sociedad anónima minera

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita en segunda convocatoria a los señores accionistas a junta general ordinaria el día 22 del corriente, a las nueve de la noche, en el Salón de la Mariana del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con la misma orden del día que la anterior.

Los resguardos se admitirán en depósito con arreglo a los Estatutos, en el domicilio social, Cetti Merien, 1, principal, los días laborables, de dos a cuatro de la tarde, desde la publicación de este anuncio hasta el 19 del actual.

Los depósitos de acciones hechos en virtud de la convocatoria anterior servirán para esta segunda.

Granada 6 de Abril de 1911.—El Presidente del Consejo, Emilio Moreno.

Dr. Monsalvo.—Dentista

desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor, sin peligro, 8 pesetas.—Trabajos en oro, de ocho con matemática exactitud.

Acera del Casino, 27, prel.

Dr. OLÓRIZ ORTEGA

Catedrático de Medicina

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Consulta de dos a cuatro Gran Vía de Colón, 10

INTERESANTE

Para toda la persona que disfrute de buen gusto y desee la delicia y alegría constante en su casa, debe adquirir uno o varios ejemplares de la grande colección de rúseños que el dueño tiene puestos a la venta desde hoy en la Plaza del Realajo, 5, 1.º centro. Horas que pueden verse de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

CONSULTA MÉDICA

a cargo del Dr. Antonio Lara.

General, de 10 a 12.—Para obreros, de 4 a 9 noche.—Gratis todos los días (hábites), de 3 a

insaciable ha irritado a las kabi... Se discute en las esferas palatinas la conveniencia de eliminar al visir de sus altas funciones, siquiera momentáneamente.

Esto ha ocasionado disensiones entre los miembros del Gobierno, divisiones que trascienden al público. Los rebeldes no limitan sus pretensiones a la eliminación del visir, sino que piden también la destitución de varios altos funcionarios.

Los beneméritos, después de hacer gestiones cerca del gobernador de Marruecos, han intentado entrar violentamente en la ciudad. Los habitantes cerraron las puertas y se defendieron heroicamente del ataque, logrando rechazar la tentativa de asalto.

Últimas noticias Se han recibido en Tánger nuevas noticias de Fez. Alcanzan al tres de Abril. En esta fecha, la situación sigue estacionaria.

El "Libro rojo" Mañana se repartirá a los senadores el "Libro rojo" sobre Marruecos. Algo de lo que ocurre Paulatinamente y dentro de la reserva, se va sabiendo algo de lo que ocurre en Marruecos.

Gran combate Por referencias exactísimas se ha sabido hoy en Madrid, que han llegado a Casablanca detalles de un gran combate librado en territorio de Dar el Ahar.

Nuestra intervención El ministro de Estado ha dicho, que no intervendremos militarmente, mientras los sucesos no repercutan en necesidad de intervención.

de Barcelona procedió con rapidez. Todo lo hizo desordenadamente. Así resultó un criterio variado radicalmente, y que a hombres que cometieron delitos insignificantes se les fusiló, mientras que a los asesinos y a los incendiarios se les juzgó con benignidad.

Tales deficiencias son delictivas, como se prueba en el proceso de Malet, el cual fué instruido por quemar los enses de una iglesia, terminándose en tres días y conteniendo sólo cuatro páginas. (Sensación.)

Se ha faltado al respeto de la ley y a la confianza en la justicia, y se han producido enormes acusaciones, sin comprobación, que han servido para sentenciar. Yo me he visto acusado por el fiscal y en Montjuich también le fui por hombres sin honor.

En párrafos sentidos relata sus amarguras. Dice que precisa buscar fórmulas para reparar las injusticias, porque de lo contrario se producirá algo más grave. Justificas, en parte, la represión; pero dice que para ésta hay un límite.

Se reserva la palabra al señor Barral. Se entra en la orden del día y jura el cargo el señor Zorita, levantándose los señores a las nueve y media.

Señal de hoy A las tres y treinta minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones.

El proceso Ferrer Se concede la palabra al señor Barral. Expone, que tiene la convicción, de que Clemente García era imbécil y que el fiscal y el auditor se negaron a reconocerlo, como pidió el defensor.

Tomó parte en la discusión el señor Albornoz. Por el supremo interés de la Justicia —dice— precisa reformar el Código militar.

Me he levantado a protestar —termina— contra ciertas frases en cumplimiento de mi deber. Rectificaciones Se concede la palabra a Pablo Iglesias para rectificar.

Se levanta a hablar el diputado socialista Pablo Iglesias. Vais a sufrir desencanto, dice. No daré notas sensacionales, ni insinuaré a instituciones fundamentales del país.

Opinamos que los ataques dirigidos a una persona no afectan a una colectividad. Otra cosa es dar lugar a que se crezcan los elementos armados. Igual que en Julio sostuvo la inocencia de Ferrer, la sostengo ahora.

Confío en que no seréis más poder. Si el país tiene dignidad y vergüenza, lo impedirá. Más que un peligro, sois un bochorno. No os dominis un fin político.

Rechaza la santidad de la cosa juzgada, porque cuando se juzga mal—dice— no es santa. El movimiento que preparamos—añade— no se hará sólo en España.

Replique de Canalejas El presidente del Consejo contesta al "leader" socialista. No descenderé —dice— al terreno de Pablo Iglesias, que empezó separándose de los republicanos y uniéndose después a los deseos de los revolucionarios para ejercitar la fuerza.

Contina el presidente del Consejo. Habláis de armas y de revolución y necesitó llegar a eso ahora. Parece que queráis decir: "O concedéis la revisión o vais a la revolución".

El patriotismo —dice— no es exclusivo del Gobierno y de la mayoría. Si alguien quiere atropellarnos, la acción internacional se pondrá a nuestro lado, favoreciendo la justicia y apoyando a los oprimidos.

Interviene el señor Sol y Ortega. Se impone —dice— que proclamemos la realidad y ésta son las estatuas a Ferrer en Bruselas y en Roma treinta al Vaticano.

Esta propone, que para hacer los labradores la mollenda por su cuenta, paguen veinte pesetas por gastos de fabricación de cada 100 kilos, más nueve y media como interés del capital, por igual cantidad de azúcar.

El general Luque ha negado rotundamente que piense ocuparse de ninguna clase de reformas. Por ahora —añade— hay bastante con el asunto Ferrer y con el proyecto del servicio militar obligatorio, que precisa aprobar en el Congreso.

Una proposición Los señores señores Leygorri y Mellado han reproducido su proposición sobre el ascenso a brigadieres de los coronales de la escala de reserva.

El ministro de Marina, senador El sábado jurará el cargo de senador el ministro de Marina, señor Pidal Rebollo.

que traigan a la Cámara notas y fechas de cuando fué a Barcelona, como fiscal del Tribunal Supremo, para intervenir en los sucesos de la semana trágica.

El conflicto cañero Madrid 7. Gestiones de la Comisión La Comisión de la costa granadina visitó hoy al señor Moret, quien ofreció su voto favorable a los cañeros, si se reunían todos para buscar una fórmula de arreglo, interviniendo el Gobierno.

Interviene el señor Sol y Ortega. Se impone —dice— que proclamemos la realidad y ésta son las estatuas a Ferrer en Bruselas y en Roma treinta al Vaticano.

Esta propone, que para hacer los labradores la mollenda por su cuenta, paguen veinte pesetas por gastos de fabricación de cada 100 kilos, más nueve y media como interés del capital, por igual cantidad de azúcar.

Una proposición Los señores señores Leygorri y Mellado han reproducido su proposición sobre el ascenso a brigadieres de los coronales de la escala de reserva.

El ministro de Marina, senador El sábado jurará el cargo de senador el ministro de Marina, señor Pidal Rebollo.

El conflicto cañero Madrid 7. Gestiones de la Comisión La Comisión de la costa granadina visitó hoy al señor Moret, quien ofreció su voto favorable a los cañeros, si se reunían todos para buscar una fórmula de arreglo, interviniendo el Gobierno.

Montero, acatarrado El señor Montero Ríos no concurrió esta tarde al Senado por hallarse acatarrado.

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, se lamentó de lo que ocurre con el debate Ferrer, en el que cada orador habla cuatro horas.

Después hablaron los señores Espada, en representación de los conservadores; Salillas, por los radicales; Alcocer, por los carlistas y Maristany, por las Sociedades económicas de Cataluña, mostrándose todos conformes con lo expuesto por los señores Canalejas y Rodríguez y ofreciendo su concurso al Gobierno.

El ministro de Marina, senador El sábado jurará el cargo de senador el ministro de Marina, señor Pidal Rebollo.

Una proposición Los señores señores Leygorri y Mellado han reproducido su proposición sobre el ascenso a brigadieres de los coronales de la escala de reserva.

El ministro de Marina, senador El sábado jurará el cargo de senador el ministro de Marina, señor Pidal Rebollo.

El conflicto cañero Madrid 7. Gestiones de la Comisión La Comisión de la costa granadina visitó hoy al señor Moret, quien ofreció su voto favorable a los cañeros, si se reunían todos para buscar una fórmula de arreglo, interviniendo el Gobierno.

Hasta ahora sólo se tienen noticia de siete heridos graves. Los trenes de socorro recogieron a heridos y turistas, conduciéndolos a Hendaia.

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, se lamentó de lo que ocurre con el debate Ferrer, en el que cada orador habla cuatro horas.

Después hablaron los señores Espada, en representación de los conservadores; Salillas, por los radicales; Alcocer, por los carlistas y Maristany, por las Sociedades económicas de Cataluña, mostrándose todos conformes con lo expuesto por los señores Canalejas y Rodríguez y ofreciendo su concurso al Gobierno.

El ministro de Marina, senador El sábado jurará el cargo de senador el ministro de Marina, señor Pidal Rebollo.

Una proposición Los señores señores Leygorri y Mellado han reproducido su proposición sobre el ascenso a brigadieres de los coronales de la escala de reserva.

El ministro de Marina, senador El sábado jurará el cargo de senador el ministro de Marina, señor Pidal Rebollo.

El conflicto cañero Madrid 7. Gestiones de la Comisión La Comisión de la costa granadina visitó hoy al señor Moret, quien ofreció su voto favorable a los cañeros, si se reunían todos para buscar una fórmula de arreglo, interviniendo el Gobierno.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano-Americano, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Ardicarés, Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras.

Varias noticias

Madrid 6. (Recibidos con retraso) Acuerdo desaprobado La Comisión provincial de Valencia ha desaprobado el acuerdo del Ayuntamiento de construir un monumento a la memoria de los cadetes fusilados por el cabecilla carlista Cabrera.

Las Cortes (Recibido con retraso.) Congreso Final de la sesión de ayer Se concedió la palabra al señor Corominas, quien dice que la justicia militar...

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Gatarros crónicos
FORMULA: Arrhenal - Nucleina - Thiocol y Balsamo de Tobi.
CINCO pesetas frasco.
De venta en las principales Farmacias de Granada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basam (Gulpuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Matia (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social: Bilbao. - Oficina central: Prim, 5, Madrid.

Vapores correos franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino
AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911, y admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, haciendo breve escala en DARAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el 10 Octubre, ó antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Automóviles Beuz

LOS MÁS FUERTES Y DE MÁS RENDIMIENTO
Proveedores del Ministerio de la Guerra español.
FOURISMO-ÓMNIBUS-CAMIONES
REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:
Enrique Traubmann, Barquillo, 3 dup. 1.º—MADRID



Vapor para ORAN

El magnífico vapor español "CORA"
Saldrá de Almería para Oran los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se desecha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Casa en el campo

Se alquila una en el camino alfo de Hacedor Vega, junto á la caserita del Candeado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la caserita del Candeado.

La Mancha Oculta

Rebaja de vinos, aguardientes y viñagres
DE EUSTASIO MUÑOZ
SE SIRVE Á DOMICILIO
Todos los días se hacen los fritos conocidos por panias y patatas á la rusa.
Carrera de Sanill (Barro).

EMILIO RICHEBOURG

LA FAMILIA LIONNET

La nieta

92

protegida se quede en el asilo de noche.

—Comprendo, se le dará un cuarto en el de huérfanas.

La marquesa se quedó un instante silenciosa, reflexionando.

—No—dijo—me la voy á llevar: la plaza de que me habéis hablado, tal vez esté ya ocupada por otra; en ese caso tendré á mi lado á esa pobre criatura hasta que la hayamos colocado convenientemente.

—Hágase la voluntad de la señora marquesa—respondió la religiosa.

En el acto llamaron á Geneveva.

—Querida mía—le dijo la marquesa.—La superiora me hace esperar que de hoy en tres ó cuatro días habrá encontrado para vos una plaza de institutriz en las condiciones que deseáis.

Con la vista, la joven dió las gracias á la religiosa.

—Mientras obtenemos vuestra colocación—repuso la señora de Saulien—os ofrezco hospitalidad en mi casa.

—Oh, señora marquesa!—respondió Geneveva, no pudiendo ocultar la alegría que experimentaba.—¡Cuán buena sois y cómo siento que mi alma

se penetra de reconocimiento por vos y vuestras inefables bondades!

—Pues bien, hija mía, está convenido; os llevo y espero que no tendréis que quejaros de una anciana como yo.

—¡Ah, señora marquesa!—dijo Geneveva muy conmovida.—¡Si supierais cuánto os quiero ya!

La señora de Saulien no pudo menos de estremecerse y se volvió para enjugarse dos lágrimas furtivas.

Obedeciendo á la joven, sor Luisa fué á buscar el sombrero que había dejado en el cuarto en que había dormido Geneveva. Antes de ponérselo, la joven le miró piadosamente; veíase que tenía vergüenza, no por ella, sino por la señora de Saulien, de verse obligada á llevarlo puesto.

—Hijita mía—le dijo la marquesa sonriendo—vuestro sombrero lleva las huellas de la lluvia que habéis recibido esta pasada noche; pero consolaos... hoy mismo tendréis otro.

Geneveva dió las gracias con efusión á las dos religiosas, que la abrazaron, y después demostró su sentimiento de no poder despedirse también de la buena sor Agapita.

—Querida mía—respondió la superiora—dimeos á sor Agapita que no la habéis olvidado al marcharos.

Geneveva siguió á la marquesa, que tenía su carruaje de plaza esperando-le en la calle.

Vapores correos españoles
Pinillos, Izquierdo y Compañía
CADIZ
SERVICIO CADA 20 DÍAS RÁPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS
El nuevo vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas:
"BARCELONA"
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 19 de Abril de 1911 admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga en el abordo para los referidos puertos.
La carga debe estar al costado del vapor el 18.
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ
Para más informes diríjase á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14 Izquierda, en Granada.

Amor
es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

CONTRA LAS CANAS
ÚLTIMA CREACION
Tintura Werchs
Instantánea, exenta de nitratos.
Perfección, limpieza, economía.
Agentes generales: MARTÍN Y DURAN.—Capulinas, 10 MADRID
y Droguería de Santasella.—San Jerónimo, 6. GRANADA.

MATRIMONIOS
Srta. con 50.000 duros de capital; otra con 40.000, huérfana, y dos más con 10.000 y dos casas cada una que les rentan 15 pesetas diarias, y otras varias, desean legalmente casarse, como Dios manda.
La que no se casa es porque no quiere.
Seriedad y reserva.
Dirigirse, con sello para la contestación, Sr. Durán, Estación, núm. 4.—Bilbao.

Brillantes REGENT
Acera del Casino, 15.
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, á una peseta cada joya—antes 5 pesetas.—Auriferas.—Después será tarde.—Brillantes REGENT.
Acera del Casino, 15.

Se desea una señora sola para vivir en un piso pagando la mitad. Reyes Católicos, 15 piso 2.º. precio á la mitad 16'25 ptas

La Guega mentillana
7, San Matías, 7.
Vinos y Viñagres por cuenta del cosechero.
Moriles del 1907, á 10 ptas. 16 litros.
Solera olorosa de Montilla, á 21 id.
Caja de 12 botellas, Fino Bombita, 30 pasetas.
Viñagro de yema, pura uva, á 6 ptas y 0'50 litro.
Viñagro solera Matusalen, á 8 ptas y 0'60 litro.

Quieren ustedes comer pan suavecito y de mucha mantecadita? En la acreditada Panadería Moderna, San Jerónimo, 10, frente al teatro, Repetición de pan de molde, á 10 céntimos kilo, y de familia á 21.—Se sirve á domicilio.

Gran almacén de ultramarinos
Mata y Quesada. Plaza del Carmen, 27.—Jamonas de Trovares, champagnas, vinos, licores, cafés, mantecas, quesos y galletas de todas clases.
Pan de Viena. El sabroso y esponjoso pan de Viena, de 50 pzas. de cinco céntimos cada uno, á guiso del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas y se lleva á domicilio. Este pan es la primera que se usó para elaborar dicho pan en Granada y es el mejor que se elabora hasta el día.—Farmacia, calle de Molinos, núm. 40.

Tapicero Eduardo Fernández
Ofrece al público sus servicios de trabajos en todo lo concerniente al ramo de tapicería y barnizado. Calle San Juan Bajo, núm. 1. Granada. Precios muy económicos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.
MAQUINAS SINGER
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO
Biharrambilla, 9. GRANADA.—Gran Vía, 10.

Corsetera
PROVEEDORA de la Casa Real. Calle de la Corredera, 15.
Las corsets que esta acreditada casa ofrece á sus numerosas clientas y al público en general son sin duda alguna las mejores, por su calidad, elegancia y economía. Estas corsets se prestan las corseteras para que estén al alcance de todas las fortunas. Hay desde de 25 pesetas hasta 50 duros el kilo.—Servicio de día y noche.

Nueva Droguería
Marín y Quesada.
En este establecimiento en todas las artículos concurren á su fama.

LA OLIVA
Calle de la Corredera, núm. 12.
Las corsets que esta acreditada casa ofrece á sus numerosas clientas y al público en general son sin duda alguna las mejores, por su calidad, elegancia y economía. Estas corsets se prestan las corseteras para que estén al alcance de todas las fortunas. Hay desde de 25 pesetas hasta 50 duros el kilo.—Servicio de día y noche.

Francisco Romero
Calle de la Corredera, núm. 12.
Las corsets que esta acreditada casa ofrece á sus numerosas clientas y al público en general son sin duda alguna las mejores, por su calidad, elegancia y economía. Estas corsets se prestan las corseteras para que estén al alcance de todas las fortunas. Hay desde de 25 pesetas hasta 50 duros el kilo.—Servicio de día y noche.

Alarín, peluqueros y barberos!
En la tienda del "Águila" plaza de Biharrambilla, núm. 14, se vende el mejor jabón hispanico para afeitarse. Juan Casares Aguilá.—Granada.

Elisa Bueno García.
Profesora en Castellano. Calle de la Corredera, 15.
Esta señora completa su enseñanza por correspondencia en castellano y con arreglo á las prescripciones de la Academia Francesa, Plaza Santa, 19, 2.º.

Para comprar 60 copias
visita la Relojería de Fernando Lora Reyes Católicos, 15, esquina á la de Salamanca, Granada.

San Jerónimo
Antes de ir á comprar en San Jerónimo, prohíba el tipo café, coque, rón, ginebra, cañita y vinos finos. Visiten el Café de la Corredera, frente á la Universidad, calle de San Jerónimo.

Huespedes
Se admiten en casa particular
Razón: Mesones, 2.º, pral.

Establecimiento
DE CONSTRUCCIONES DE FRANCISCO LÓPEZ GÓMEZ.
Especialidad en edificios de todos estilos, y obras ligadas de Puerto Rico, costas de Venezuela.—Nueva de la Virgen, 4.—Granada

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarnos á la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estancias, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

—Es muy simpática—dijo á la marquesa.—Por fin esta vez la señora hace un buen uso de sus dones.
Era cerca de la una cuando anunciaron á la marquesa que estaba servida. Dorotea fué á decir á Geneveva que bajara á almorzar. Cuando la joven entró en el comedor, la anciana señora la miró detenidamente, sintiéndose fascinada por su presencia.
—¡Dios mío, qué hermosa es!—murmuró.
E indicándole á Geneveva un sitio frente al suyo, le dijo:
—Sentaos, hija mía; vamos á almorzar.
Aunque los manjares eran muy delicados, Geneveva comió poco y bebió todavía menos.
La marquesa lo notó y se lo dijo.
—Señora marquesa—respondió la joven—esta mañana almorcé en el asilo.
—¡Oh! Siendo así, querida mía, lo comprendo; pues bien, esta noche comeréis con más apetito.
Entonces la marquesa se entretuvo en hacer hablar á la joven; encontraba un atractivo indecible oyendo el timbre de su voz; le ayudaba á dar luz una inteligencia bien cultivada, que se revelaba inconscientemente, sin mezcla alguna de vanidad.
Tomado el café, la marquesa se levantó, cogió de la mano á la joven y la llevó á su cuarto, donde el lujo tenía un carácter de austeridad en armonía con el duto que embargaba su corazón. Dos cuadros religiosos, obra

maestra de un famoso pintor italiano; un piano, dos sillones de viejo nogal, un reclinatorio, la cama y un velador, eran los principales muebles de la habitación. En la parte mejor iluminada de la pared, la vista se detenía ante el retrato de un joven de doce años, pintado por Flandrin. Nada más fresco, nada más gracioso que aquel de licioso rostro sonrosado, de facciones encantadoras, de boca sonriente, ojos de limpididad mirada, y cuya expresión era una mezcla de reserva y alegría maliciosa. Un crespón rodeaba el cabello, como significando que la muerte había extendido su mano sobre las promesas de una radiante juventud. Debajo del retrato, en un estantito, se veían juguetes de niños, libritos de escuela, reglas, lápices, cuadernos, etcétera.
Geneveva comprendió en seguida que aquella habitación era el santuario del dolor, que el tiempo no había podido borrar: Inmóvil y muda, dejó de mirar, temiendo provocar con un examen más detenido dolorosas impresiones en el corazón de la marquesa; pero ésta no necesitaba que la sollicitaran para que la llega siempre dolorida se volviera á abrir. También ella se quedó inmóvil contemplando el retrato y Geneveva vió que lloraba.
La señora de Saulien hizo un esfuerzo, se arrancó á sus penosos pensamientos, y sonriendo tristemente á la joven.
—Perdonadme—le dijo.—Pero me es tan difícil borrar su recuerdo!

Después, tras un momento de reflexión, añadió:
—Verdad es que, si se pudiera, no se querria.
Sentáronse, y comenzaban á hablar cuando la doncella entró á anunciar á su ama una visita.
—Dorotea—dijo la marquesa poniéndose de pie—hacedme el favor de acompañar á esta niña querida.
—Está bien, señora marquesa.
La señora de Saulien saludó á Geneveva y salió del cuarto. Dorotea abrió un armario y tomó diferentes piezas de tela, cortadas ya, que formaban parte de una canastilla de niña pobre que ayudaba á la marquesa á confeccionar, se sentó cerca del balcón invitado, á la joven á que se sentara cerca de ella y se puso á coser.
—Señorita—dijo Geneveva al cabo de un instante—si quisierais, yo también trabajaría.
—Con mucho gusto; ¿pero sabréis?—Creo que sí—respondió simplemente Geneveva.
—Entonces tomad esa manga; hay que coserla y calar el puño.
La joven escogió una aguja y comenzó en el acto su trabajo, que nada tenía de difícil. La doncella vio primero cómo se preparaba Geneveva; pero bien pronto se maravilló de su habilidad, de la regularidad del punto de costura y de la gran destreza con que manejaba la aguja.
—¡Gran Dios, señorita!—exclamó indecisa por su admiración.—¡Tenéis dedos con alas!

Geneveva no respondía, contentándose con sonreír modestamente.
Entonces Dorotea se puso á hablar de la marquesa, eligiéndola y ensalzando sus incomparables virtudes.
Geneveva, que la escuchaba con curiosidad y emoción bien naturales, supo cómo en medio de los esplendores de la fortuna la marquesa de Saulien era más desgraciada que la mujer del obrero que no está segura de tener al día siguiente pan que dar á sus hijos. Dorotea trazó en su relato los largos años de sufrimientos causados á su ama por la pérdida de su hijo único, y que la habían envejecido antes de tiempo; sus alternativas de confianza y de desesperación, según la entrevista la felicidad de recobrar su nieta ó pérdida toda su esperanza. En fin, Dorotea dijo á Geneveva que, mediante sus infinitas obras de caridad, la marquesa había procurado obtener del cielo el perdón de haber sido en otro tiempo impleable para un hijo. A su vez Geneveva sentía cierta compasión por aquella desgraciada madre que la había tenido de ella, y pensando menos en su propio infortunio que en los dolores de su protectora, las lágrimas inundaron sus ojos.
—¡Pobre querida señorita!—dijo tristemente.—¡Y yo que me creía de haber sido escogida como una de esas víctimas sobre las cuales la suerte cruel se complace en acumular las pruebas! Mi desdicha es grande; pero es mayor aún la de esa desgraciada madre.

Geneveva no respondía, contentándose con sonreír modestamente.
Entonces Dorotea se puso á hablar de la marquesa, eligiéndola y ensalzando sus incomparables virtudes.
Geneveva, que la escuchaba con curiosidad y emoción bien naturales, supo cómo en medio de los esplendores de la fortuna la marquesa de Saulien era más desgraciada que la mujer del obrero que no está segura de tener al día siguiente pan que dar á sus hijos. Dorotea trazó en su relato los largos años de sufrimientos causados á su ama por la pérdida de su hijo único, y que la habían envejecido antes de tiempo; sus alternativas de confianza y de desesperación, según la entrevista la felicidad de recobrar su nieta ó pérdida toda su esperanza. En fin, Dorotea dijo á Geneveva que, mediante sus infinitas obras de caridad, la marquesa había procurado obtener del cielo el perdón de haber sido en otro tiempo impleable para un hijo. A su vez Geneveva sentía cierta compasión por aquella desgraciada madre que la había tenido de ella, y pensando menos en su propio infortunio que en los dolores de su protectora, las lágrimas inundaron sus ojos.
—¡Pobre querida señorita!—dijo tristemente.—¡Y yo que me creía de haber sido escogida como una de esas víctimas sobre las cuales la suerte cruel se complace en acumular las pruebas! Mi desdicha es grande; pero es mayor aún la de esa desgraciada madre.

Geneveva no respondía, contentándose con sonreír modestamente.
Entonces Dorotea se puso á hablar de la marquesa, eligiéndola y ensalzando sus incomparables virtudes.
Geneveva, que la escuchaba con curiosidad y emoción bien naturales, supo cómo en medio de los esplendores de la fortuna la marquesa de Saulien era más desgraciada que la mujer del obrero que no está segura de tener al día siguiente pan que dar á sus hijos. Dorotea trazó en su relato los largos años de sufrimientos causados á su ama por la pérdida de su hijo único, y que la habían envejecido antes de tiempo; sus alternativas de confianza y de desesperación, según la entrevista la felicidad de recobrar su nieta ó pérdida toda su esperanza. En fin, Dorotea dijo á Geneveva que, mediante sus infinitas obras de caridad, la marquesa había procurado obtener del cielo el perdón de haber sido en otro tiempo impleable para un hijo. A su vez Geneveva sentía cierta compasión por aquella desgraciada madre que la había tenido de ella, y pensando menos en su propio infortunio que en los dolores de su protectora, las lágrimas inundaron sus ojos.
—¡Pobre querida señorita!—dijo tristemente.—¡Y yo que me creía de haber sido escogida como una de esas víctimas sobre las cuales la suerte cruel se complace en acumular las pruebas! Mi desdicha es grande; pero es mayor aún la de esa desgraciada madre.